Resolución No. 0338 de fecha Nueve (9) de agosto de 2024.

“Por medio de la cual se justifica una Contratación Directa”.

EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE MONTERÌA, en ejercicio de la delegación para adelantar todos los actos precontractuales y contractuales de la modalidad de selección contratación directa que ha sido conferida mediante Decreto No. 009 del 3 de enero de 2024 expedido por el Alcalde y en virtud de lo establecido en las disposiciones contenidas en la ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.1. Del Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones reglamentarias y

CONSIDERANDO.

Que el MUNICIPIO DE MONTERÌA, requiere contratar el siguiente objeto: “ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO Y SOPORTE TÉCNICO DE SOFTWARE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS - SEM DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA”, de conformidad con los estudios previos elaborados por la Secretaría de Educación Municipal.

Que para hacer esta contratación se ha previsto utilizar la modalidad de contratación directa, de conformidad con lo previsto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario.

Que la Ley 1150 de 2007, en su artículo 2 numeral 4, establece que: *“La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos: (...) g) Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado (…) “.*

Que el Decreto 1082 de 2015, sobre la utilización de la modalidad de selección por contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes en su artículo 2.2.1.2.1.4.8. establece lo siguiente:

“Se considera que no existe pluralidad de oferentes: cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación” (…)”.

Que, Para el caso concreto, esta Entidad verificó que la empresa San Pablo Apóstol IPS COMPAÑIA LTDA, identificada con NIT No. 812006756-2, representada legalmente por el señor JULIO BERROCAL MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.025.221 de Cereté, es titular de los derechos autor del administrador informático Sistema Integrado de Regulaciones En Línea (SIREL), de conformidad con el certificado de registro de soporte lógico software de la dirección nacional de derecho de autor del ministerio del Interior, que seguidamente se anota:

DESCRIPCION	LIBRO	TOMO	PARTIDA	FECHA REGISTRO	RADICACION DE ENTRADA
Sistema Integrado de Regulaciones En Línea (SIREL)	13	42	390	29-mayo-2014	1-2014-28855

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO

Libro - Tomo - Partida: **13-42-390**
Fecha de registro: **29-may-2014**

Page 1 of 1

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y apellidos	FRANKLIN EMILIO HERNANDEZ CALLE	No de identificación	CC	78032443	
Nacional de	COLOMBIA	--		--	
Dirección	KR 15 7A - 33			Ciudad	CERETE

TITULAR DERECHO PATRIMONIAL

Razón social	SAN PABLO APOSTOL IPS COMPAÑIA LTDA	No de identificación	NIT	8120067562	
--		--		--	
Dirección	CL 12 KR 15 - 16 BR EL CENTRO			Ciudad	CERETE

PRODUCTOR

Razón social	SAN PABLO APOSTOL IPS COMPAÑIA LTDA	No de identificación	NIT	8120067562	
--		--		--	
Dirección	CL 12 KR 15 - 16 BR EL CENTRO			Ciudad	CERETE

2. DATOS DE LA OBRA

Título original: SISTEMA DE REGULACIONES EN LINEA "SIREL"

--

Fecha de creación	2011	--		--	
--		--		--	
--		País de origen	COLOMBIA		

CLASE DE OBRA	INEDITA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA POR ENCARGO
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	PROGRAMA DE COMPUTADOR

TÍTULO ANTERIOR DE LA OBRA

3. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

PLATAFORMA WEB QUE GARANTICE LA INTEGRACION ENTRE LOS CENTROS REGULADORES DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS Y LA RED HOSPITALARIA DEL PAIS... DENOMINADO "SIREL" PARA SAN PABLO APOSTOL.

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

--

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y apellidos	JULIO ALBERTO BERROCAL MORENO	No de identificación	78025221		
Nacional de	COLOMBIA	En representación de	SAN PABLO APOSTOL LTDA		
Dirección	CRA 11B # 9B - 28	Teléfono	3106273506	Ciudad	CERETE
Correo electrónico	JUABEMO@HOTMAIL.COM	Radicación de entrada	1-2014-28855		

MANUEL ANTONIO MORA CUELLAR
JEFE OFICINA DE REGISTRO

YP

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras. No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).

Resolución No. 0338 de fecha Nueve (9) de agosto de 2024.

"Por medio de la cual se justifica una Contratación Directa".

Que, para contratar el objeto referido, se ha previsto un presupuesto de **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($340.200.000,00) incluido IVA.**

Que el MUNICIPIO cuenta con los recursos necesarios para hacer esta contratación, de acuerdo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 24001672 de fecha 02 de julio de 2024, por valor de TRESCIENTOS CUARENTA y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA y SEIS PESOS M/CTE ($349.446.366,00 M/CTE), expedido por la Jefe de presupuesto del Municipio de Montería, el cual se relaciona a continuación:

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud N°	24002023
CDP No.	24001672
martes 02 julio 2024	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2024 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	1.3.3.4.22 - R.B. DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	1905009	47829	$ 349.446.366,00	$ 349.446.366,00
				Totales...	$ 349.446.366,00	$ 349.446.366,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: TRESCIENTOS CUARENTA y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA y SEIS Pesos

El certificado No. 24001672 se emite en Monteria el dia martes 02 de julio de 2024 como requisito previo a:

ADQUISICIÓN DE LICENCIA Y SOPORTE TÉCNICO DE SOFTWARE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS - SEM DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Angelica Llorente R.

Angelica Llorente Ramos

Profesional Especializado (E)

Que, por lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO: Ordenar la contratación directa de la: "ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO Y SOPORTE TÉCNICO DE SOFTWARE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS - SEM DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA" con la empresa **San Pablo Apóstol IPS COMPAÑIA LTDA**, identificada con NIT No. 812006756-2 y representada legalmente

Resolución No. 0338 de fecha Nueve (9) de agosto de 2024.

"Por medio de la cual se justifica una Contratación Directa".

por el señor JULIO BERROCAL MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.025.221 de Cereté.

SEGUNDO: Que, para efectos de esta contratación directa, se invoca como causal, la contemplada en el artículo 2 numeral 4, literal g) de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado (…)

TERCERO: Que el presupuesto previsto para esta contratación es la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($340.200.000,00) incluido IVA.**

Que el MUNICIPIO cuenta con los recursos necesarios para hacer esta contratación, de acuerdo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 24001672 de fecha 02 de julio de 2024, por valor de TRESCIENTOS CUARENTA y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA y SEIS Pesos M/CTE ($349.446.366,00 M/CTE), expedido por la Jefe de presupuesto del Municipio de Montería, el cual se relaciona a continuación:

Alcaldía de MONTERÍA

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud N°	24002023
CDP No.	24001672
martes 02 julio 2024	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2024 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.3.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	1.3.3.4.22 - R.B. DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	1905009	47829	$ 349.446.366,00	$ 349.446.366,00
				Totales...	$ 349.446.366,00	$ 349.446.366,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: TRESCIENTOS CUARENTA y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA y SEIS Pesos

El certificado No. 24001672 se emite en Monteria el dia martes 02 de julio de 2024 como requisito previo a:

ADQUISICIÓN DE LICENCIA Y SOPORTE TÉCNICO DE SOFTWARE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS - SEM DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA.

Angelica Llorente R.

Angelica Llorente Ramos

Profesional Especializado (E)

Resolución No. 0338 de fecha Nueve (9) de agosto de 2024.

“Por medio de la cual se justifica una Contratación Directa”.

CUARTO: Para la celebración de este contrato deberá allegarse la documentación completa para acreditar los aspectos de que trata el artículo 29 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

QUINTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en el Municipio de MONTERÌA, Córdoba, a los Nueve (9) días del mes de agosto de 2024.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL EDUARDO PATRON PEREZ
DELEGADO
DECRETO No. 009 DEL 3 DE ENERO DE 2024 EXPEDIDO POR EL ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA
ENTIDAD CONTRATANTE

Proyectó: Arrazola Abogados Asociados y Consultores S.A.S. Asesores Externos
Revisó: KATYA CABRALES BECHARA – JOC